

LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA UNIDAD TERRITORIAL

DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL I			
CLAVE	07-268	ALCALDÍA	IZTAPALAPA

Con fundamento en lo establecido en los artículos 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México:

C O N V O C A

A las personas integrantes de la COPACO que realizaron el procedimiento de toma de protesta:

A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN

Que se realizará:

DOMICILIO	REUNIÓN VIRTUAL POR MICROSOFT TEAMS. LIGA: https://teams.microsoft.com/dl/launcher/launcher.html?type=meetup-join&deeplinkId=761922fa-9528-44a3-acad-34e8c088fed4&directDl=true&msLaunch=true&enableMobilePage=true&url=%2F_%23%2F1%2Fmeetup-join%2F19%3Ameeting_NDUwZTg5ZjMtNzE1ZC00Njk0LTlkMzktYTdmZDQ4NDE1NWl3@thread.v2%2F0%3Fcontext%3D%257b%2522Tid%2522%253a%2522d739d50f-c008-4315-843f-ace38301abbd%2522%252c%2522Oid%2522%253a%25227449f456-7946-460f-bccc-52c18d4f22f1%2522%257d%26anon%3Dtrue&suppressPrompt=true		
FECHA	11 DE SEPTIEMBRE DE 2020	HORA	20:30 HRS
MODALIDAD DIGITAL	X	MODALIDAD PRESENCIAL	

Conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Núm.	ASUNTO
1	Instalación formal de la COPACO.
2	Lectura y aprobación de la orden del día.
3	Procedimiento de insaculación para designar al representante de la COPACO ante la Coordinadora de Participación Comunitaria.
4	Procedimiento de insaculación para designar a las 2 personas que auxiliarán al representante
5	

ATENTAMENTE

C. EFREN HIRAM ESCOBAR MORALES
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. AMERICA WENDOLYNE DÍAZ SANCHEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. LENIKA ORTIZ RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. LUISA GALAVIZ GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. JOSÉ LUIS LÓPEZ GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. MARISOL PÉREZ BALTAZAR
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. IGNACIO HERNÁNDEZ PEDROZA
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

C. _____
INTEGRANTE DE LA COPACO

IMPORTANTE:

Con fundamento el artículo 34 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la presente Convocatoria deberá informarse a la Dirección Distrital que corresponda cuando menos con tres días hábiles previos a su realización y deberá ser firmada por al menos tres de las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Se agregan al presente documento en copia simple las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes manifestaron su aceptación para llevar a cabo la celebración de la reunión de instalación en la modalidad, fecha y hora consensada.